



Mirna Vásquez de Cruz*
Elia Beatriz Pineda*

ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL Y DE LAS TENDENCIAS EN ENFERMERÍA: UNA MIRADA DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Cada momento que transcurre en la vida de quienes habitamos el planeta es diferente del anterior, lo que se refleja en la transformación constante de estilos de vida, de deseos y expectativas, de gustos y preferencias, y de la forma de pensar y de actuar de las personas. Y ello trae aparejada la comparación y la competitividad, que fija los estándares de precio según niveles de calidad y de excelencia, que será cada vez mayor. Lo anterior implica que todos los profesionales, incluyendo los de Enfermería, deben aceptar los retos y desarrollar actitudes diferentes, que les permitan romper con los paradigmas tradicionales y promover un pensamiento innovador, globalizador y creativo (1).

Al analizar la profesión de enfermería, se puede decir que desde que comenzó la reforma de los modelos de atención basada en la atención primaria hasta el día de hoy, su desarrollo ha sido notable, pero no lo suficiente como para cumplir con todas las expectativas que dicha estrategia despertó; y al respecto, la Organización Mundial de la Salud ha planteado que si bien las enfermeras han jugado un rol relevante en la

prestación de servicios, su potencial no ha sido desarrollado completamente” (2). Podemos señalar, entre posibles razones para que esto sea así, las siguientes:

- no se ha alcanzado una autonomía plena ni una identidad profesional; las enfermeras nos hemos dedicado esencialmente a cuidar enfermos y a ejecutar las indicaciones de tratamiento prescritas, para acelerar la recuperación y para prevenir las complicaciones;
- no se ha creado una demanda propia, por la

* Coordinadora del Programa de Postgrado en Enfermería.

* Docente del Programa de Postgrado en Enfermería.



poca definición de lo que la profesión ofrece a la población, (que sólo las enfermeras podemos hacer), teniendo cuidado para no incursionar en el campo de otros profesionales; agrava lo anterior el hecho que los servicios de los profesionales de enfermería no son directamente accesibles a la población sino que esta accede a dichos servicios a través de la consulta médica;

- no se dispone de un sistema de registro de las actividades de enfermería, lo que resulta en dificultades para hacer evidente su contribución real; se hace difícil evaluar la calidad del aporte y se limita el desarrollo de investigaciones que promuevan la construcción de conocimiento.

Tendencias para el futuro

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) hizo a principios del actual milenio, un análisis de las diversas tendencias que influyen en la atención de salud y en la de enfermería en particular; creemos que el resultado de dicho análisis refleja una situación que sigue vigente, y por ello, presentamos a continuación un resumen de las tendencias y un análisis prospectivo de cómo la profesión de Enfermería puede enfrentar los retos que en nuestro país plantea el futuro:

La reforma de los sistemas de atención de salud: Caracterizada por la descentralización y la desreglamentación, lo que en algunos países se refleja en reducción de personal y la contratación del personal menos capacitado en busca de reducir los costos de la atención; en este entorno debe crecer el potencial y competencias de enfermería en sectores como cuidados a domicilio, basados en la comunidad, la dirección de equipos, negociación, actividad empresarial, elaboración de presupuestos y supervisión(3).

Esto puede verse como una oportunidad para que las enfermeras podamos superar los límites estructurales actuales de los servicios de salud y diseñar modelos de atención independientes centrados en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y sus complicaciones, que estén dirigidos a grupos vulnerables de la población (adultos mayores, adolescentes, trabajadores, familias, personas con enfermedades crónicas, entre otros) y que sean accesibles

a estos grupos en función de costos, ubicación y abordaje cultural. Para ello, la salud debe ser visualizada como un bien social que requiere influir y responder a las necesidades cambiantes y a las prioridades en materia de salud. En consecuencia, un sistema de reglamentación es una prioridad, con normas que promuevan el desarrollo profesional y regulen el desempeño de las enfermeras.

Para desarrollar una propuesta de reglamentación es necesario definir un propósito explícito, pertinente y claro, sabiendo cual es nuestra esencia profesional, cuales son las responsabilidades de los interesados (el público, los miembros del gremio profesional, los países, los empleadores, otras profesiones) y tenerlos debidamente en cuenta en los aspectos pertinentes; las reglas deben ser generales para permitir la flexibilidad necesaria para facilitar el alcance de objetivos, así como para crear espacio para la innovación, el crecimiento y el cambio; deben enfatizarse normas generales de desempeño, el fomento de la identidad y la movilidad de profesionales al máximo, de un modo compatible con las necesidades y circunstancias locales; deben propiciar un trato justo y equitativo a las partes reguladas, y deben reconocer la igualdad y la independencia de las profesiones (4).

Las profesionales de enfermería son responsables de profundizar sus conocimientos sobre cómo promover el autocuidado y el cuidado dependiente de la población, contribuyendo a la construcción de una cultura de salud desde edades tempranas de niños y jóvenes; también tendrán que desarrollar modelos de atención integral para personas mayores, con miras a ayudarlos a mantener su independencia y apoyarlos a autocuidarse para garantizar la mejoría de su calidad de vida (4).

Expectativas crecientes de la población: En la actualidad, el público está mejor informado y exige más de los servicios de salud; asimismo, impugna cada vez más las decisiones de los profesionales, y ahora los grupos de pacientes negocian cada vez más los cuidados que desean. (3)

Los profesionales tienen que pensar con enfoques de mercadeo que les permitan identificar con mayor precisión las necesidades y deseos individuales, familiares y de la comunidad; de igual manera, deben faci-

ello no debe ser causa de que se relegue nuestra capacidad para establecer contactos más íntimos y personales con nuestros pacientes, que nos permitan observar sus facies y estados de ánimo, detectar perturbaciones anímicas, y percibir sus deseos y sus molestias; estos aspectos no tienen traducción en los aparatos y solo pueden detectarse a través de un mayor contacto e interacción de persona a persona.

La cuestión de la globalización: La apertura del comercio mundial y la libre circulación de ideas, personas y capitales aumentarán los desafíos y oportunidades para las enfermeras al promover los procesos de acreditación, de normatización, y de acceso a la información y las redes de enfermería (3), todo lo cual traerá como consecuencia la competencia con pares y con otros profesionales nacionales y extranjeros, así como un mayor conocimiento sobre otras culturas, religiones e idiomas. Las tendencias a la globalización obligarán a países y grupos profesionales a competir con otros en dos sentidos: uno, el de competir por competir, en el que lo que importa es la cantidad (incrementar el número de personas a atender sin importar cómo se atienden, y para lo cual no se requiere tener altos niveles educativos ni cuantiosas inversiones por parte del Estado en educación y en salud); y dos, la competencia a base de calidad, lo que requiere invertir en educación y en salud con el fin de alcanzar y sostener dichos niveles de calidad, y en el que la meta es satisfacer las necesidades del cliente, e incluso, en ocasiones, trascender sus expectativas y aspiraciones.

Los cambios en los procesos de trabajo: Las transformaciones en el entorno y la naturaleza del trabajo favorecerán a las enfermeras de alto nivel de competencia y poseedoras de capacidades múltiples que las califican para procesar, almacenar y transmitir el conocimiento en salud; las enfermeras tienen que prepararse para situaciones futuras, aceptar la movilidad de puestos de trabajo y poseer capacidades transferibles que pueden utilizarse en contextos laborales diversos, y con vinculaciones con personas, grupos e instituciones diferentes de las habituales. De donde, la competencia con calidad implica que se empleará personal más calificado, en el que el nivel de eficiencia importa más que la estabilidad laboral, lo que obligará a las enfermeras a actualizar constantemente su conocimiento a fin de contar con la preparación para el desempeño requerido de ellas, en distintos espacios,

áreas y modalidades, así como para atender las necesidades de las personas y propiciar la interacción entre ellas, el entorno que les rodea, y los sistemas de salud.

Implicaciones para los procesos formativos en enfermería.

Lo expuesto en los párrafos anteriores determina la necesidad de propiciar cambios sustantivos en la educación de las enfermeras; el primer paso será asumir una posición favorable al cambio; a pesar de que esta temática viene debatiéndose por varios años ya, y la evidencia actual es que las instituciones (más bien las personas) responsables de la formación en enfermería no parecen estar alcanzando logros significativos, y promueven la idea de la necesidad de romper los paradigmas a los que tradicionalmente ha estado sujeta la actividad educativa.

La Enfermería como profesión sufre una crisis de identidad, lo que hace necesario no solamente revisar los límites del campo de acción que se le ha señalado, sino, más bien redefinir dicho campo, a la luz de nuevos propósitos, de roles diferentes, y sobre todo, de la identificación de objetos de estudio y de trabajo renovados, coherentes con una visión diferente del país y de la salud; dicha crisis empieza a manifestarse desde la etapa estudiantil, en la que la relación entre el sistema educativo y el asistencial tiene una acentuada debilidad. Creemos que desde esta etapa temprana debe hacerse hincapié en el desarrollo individual, enfatizando en el fortalecimiento de la autonomía para decidir un curso de acción, el espíritu crítico y la creatividad al plantear soluciones; obviamente, los procesos formativos deberán orientarse hacia la visión de enfermería y el compromiso de hacer de ella una disciplina y una profesión que exprese su liderazgo a través de su propio conocimiento y accionar en el campo que le corresponde, en la utilización del conocimiento adquirido, y en el desempeño profesional a través de modelos de trabajo en que son solidarias con el resto del equipo de salud, pero conservan su identidad y caracterización propia (9).

El segundo paso en este proceso será buscar mecanismos para incorporar los principios básicos de la calidad educativa en la formación de enfermeras. Será útil en esta intención tomar en cuenta las siguientes consideraciones:



- el acervo de información científica ha crecido, y su magnitud actual hace imposible que la Universidad pueda enseñar a una persona todo el conocimiento acumulado (en el año 2000 el 97% del conocimiento conocido había sido descubierto o inventado desde varias generaciones atrás, y se prevé que en el 2020 la información disponible se habrá incrementado casi al doble de la actual); Es por esto que se aconseja que los egresados de la Universidad deberán continuar su educación de manera permanente durante el resto de su vida, particularmente quienes se dediquen a la labor docente. Ello requiere de cambios en el papel del docente, cuya función viene a ser más bien la de un orientador de los estudiantes para que estos busquen y procesen la información que requieren para su aprendizaje, para asegurar un buen nivel de desempeño o para resolver sus necesidades; es esto lo que hace que un aprendizaje tenga un propósito, que sea significativo para el trabajo y para la vida. Implica además facilitar al estudiante el análisis crítico de la información y sólo entonces, para utilizarlo en su trabajo;
- la sociedad moderna tiene exigencias y demandas diferentes de la sociedad de otras épocas, lo cual requiere de cambios en el contenido y el propósito final del quehacer educativo. Se ha definido a la educación moderna como una formación más flexible, versátil, multidisciplinar, de movilidad virtual, con contenidos más prácticos e interactuantes, que releva la creatividad, la interpretación de la información, la capacidad para trabajar en equipo, el acuerdo, la cooperación, la tolerancia mutua y la convivencia con las habilidades clásicas de la profesión (10).
- la educación contemporánea (no sólo en enfermería) debe trascender la mera formación técnica para enmarcarse en una visión amplia de la misión social del quehacer educativo. La sociedad exige profesionales que sean capaces de insertarse en los procesos de

trabajo establecidos, desempeñarse con criterios y niveles aceptables de calidad; se requiere de ellos que sean ciudadanos comprometidos con el país, con capacidad para diseñar y gestar cuidados y atención enmarcados en el proceso de enfermería, con autonomía profesional y liderazgo que promueve cambios y que se identifica y solidariza con personas, familias y comunidades. En este sentido es oportuno dedicar un tiempo a reflexionar sobre cuál es la respuesta actual a estas inquietudes por parte de estudiantes, docentes, enfermeras de servicio y el gremio en general, para partir de allí en la búsqueda de alternativas y opciones diferentes.

- el rol de las enfermeras deberá enfatizar en las respuestas humanas abordadas desde la perspectiva de las ciencias de enfermería, con un enfoque holístico, a través de las cuatro funciones básicas de la profesión (investigación, administración, asistencia y docencia), como mecanismo para construir esa visión de futuro que según Gyamarty, debe fomentarse desde las escuelas formadoras (9); para los fines de este trabajo, hacemos algunas acotaciones ilustrativas al respecto:

en investigación, la contribución puede concretarse en los aportes al conocimiento científico-técnico que sustenta a la profesión a través de fomento de la calidad, publicaciones científicas, encuentros estudiantiles, trabajo en equipo; en el campo de administración son relevantes los aportes en términos de comunicación entre pares, fortalecimiento de la estructura organizacional, desarrollo de liderazgo dentro del equipo de salud, organización de sistemas de registro e información, promoción del trabajo independiente y en equipo, recuperación y fortalecimiento de valores y desarrollo de modelos alternativos de gestión; en el campo asistencial debe enfatizarse el conocimiento del hombre como un ser holístico y como centro y objeto de la atención de enfermería, percepción de la atención al paciente como un continuo en el pensamiento y la acción de la enfermera, en todos los niveles; y en el campo docente, es fundamental modificar los modos habituales de percibir la función educativa, centrándola más en el aprendizaje permanente que en la enseñanza tradicional ubicada en el “profesor”, y es



Referencias

1. SEEI. Com. Revista META.
2. OMS. Strengthening Nursing and midwifery. A global Study. Ginebra 1997.
3. CIE. Una mirada al futuro: principales tendencias que influyen en la enfermería y en los cuidados de salud. Citado en: The Health for All Policy for the WHO European Region- 21 Targets for the 21th Century, WHO. Copenhagen.
4. CIE. Posiciones del Consejo Internacional de enfermeras. 1993.
5. Noria M; Joice W; Roberson Bruce: Harvard Business Review: ¿Qué es lo que sirve de verdad? parte I. Suma # 112. Septiembre, 2003.
6. PNUD. Informe sobre desarrollo humano. Editores Mundi Prensa. 2003.
7. OPS. Recursos Humanos: Factor Crítico de la Reforma Sectorial en Salud. Informe Reunión Regional. SERIE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, N° 8.
8. Haddad, Jorge. El desarrollo de los trabajadores de la Salud. Editorial López. Honduras, 2003.
9. VIII Congreso Nacional de Enfermería. Universidad de Antofagasta, Hacia el Constructivismo de un nuevo paradigma de enfermería. 2000.
10. Najera, Rosa Maria. Desarrollos perspectivas de la profesión de enfermería. Facultad de Enfermería, Universidad de Antioquia, Medellín. Septiembre, 2000.
11. CSUCA. Guía para la autoevaluación de programas académicos en la educación superior. Marzo, 2000.
12. Gyarmatti, G. La profesión de enfermería: Una aproximación horizonte de enfermería. Vol. 9, N° 1, 1998.



ÚLTIMAS ADQUISICIONES EN LA COLECCION DE BIBLIOTECA MÉDICA
"FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

38	<i>SERRA CATAFAU, JORDI</i>	ANTIEPILEPTICOS EN EL MANEJO DEL DOLOR NEUROPÁTICO
39	<i>MICHELI, FEDERICO</i>	VIVIR CON ENFERMEDAD DE PARKINSON
40		PHARMACISTIS DRUG HANDBOOK
41		CUIDADOS INTENSIVOS

